



CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 1907-MEFGC/19.

**Cargo: Gerencia Operativa Administración y Gestión de Servicios Complementarios - MJYSGC
Ministerio Justicia y Seguridad**

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 03 días del mes de Junio de 2019, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que, el artículo 21 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 1907-MEFGC/19, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Deseable): Principal: Abogacía o Ingeniería Industrial o Licenciatura en Administración o Licenciatura en Recursos Humanos o Licenciatura en Relaciones Laborales
Alternativo:

Especialización:

Experiencia Laboral (Excluyente): Contar con un mínimo de cinco (5) años, de experiencia como responsable de la administración de recursos humanos y de tareas que impliquen la coordinación y planificación logística, preferentemente en servicios de seguridad.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 12, 21 y 22 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16 y la Resolución N° 1907-MEFGC/19, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular prevista en los artículos 23 y 24 del anexo II a la Resolución 2822/MHGC/16, entre los días 06/06/2019 y 07/06/2019, ambos inclusive, debiendo el postulante seleccionar a tales efectos día y horario disponibles en el portal web buenosaires.gob.ar/regimengerencial/concursos. La documentación referida deberá ser presentada ante la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas sita en Maipú 116, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ante la ausencia justificada del Sr./Sra Maria Florencia Lira, firmará en carácter de miembro suplente del Comité de Selección el/la Sr./Sra Carola Romina Dinatale.

Aldo Montefiore
Miembro Titular

Maria Agustina Tufiño
Miembro Titular

Carola Romina Dinatale
Miembro Suplente



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1907-MEFGC/19)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Badaloni, Maria Julia	36213446
2	Basualdo, Ariel	29065386
3	Bonaura, Facundo Fernando	28363865
4	Bonavota, Mariela	29022917
5	Bonomo, Leonardo	28161799
6	Caserta, Pablo Roberto	25940691
7	Doder, Griselda Jesica	29365435
8	Firpo, Luis Antonio	22844031
9	Flores, Cecilia Elizabeth	22494509
10	Fosque, Enzo	30886164
11	Gil, Emmanuel Maximiliano	29668186
12	Konaszczuk, Natalia Lidia	29583598
13	Lentini, Gaston	30236158
14	Martinez, Patricia Ivanna	32847090
15	Poet, Eduardo Omar	17648302
16	Quintana , Jordana	34172185
17	Solari, Sandra Gabriela	29503441
18	Tabares Gomez, Mario David	36548384
19	Zamora, Cintia Natalia	31079877



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1907-MEFGC/19)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Badaloni, Maria Julia	36213446
2	Basualdo, Ariel	29065386
3	Bonaura, Facundo Fernando	28363865
4	Bonavota, Mariela	29022917
5	Bonomo, Leonardo	28161799
6	Caserta, Pablo Roberto	25940691
7	Flores, Cecilia Elizabeth	22494509
8	Fosque, Enzo	30886164
9	Konaszczuk, Natalia Lidia	29583598
10	Lentini, Gaston	30236158
11	Martinez, Patricia Ivanna	32847090
12	Poet, Eduardo Omar	17648302
13	Quintana , Jordana	34172185
14	Solari, Sandra Gabriela	29503441
15	Tabares Gomez, Mario David	36548384
16	Zamora, Cintia Natalia	31079877



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1907-MEFGC/19)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Doder, Griselda Jesica	29365435
2	Firpo, Luis Antonio	22844031
3	Gil, Emmanuel Maximiliano	29668186